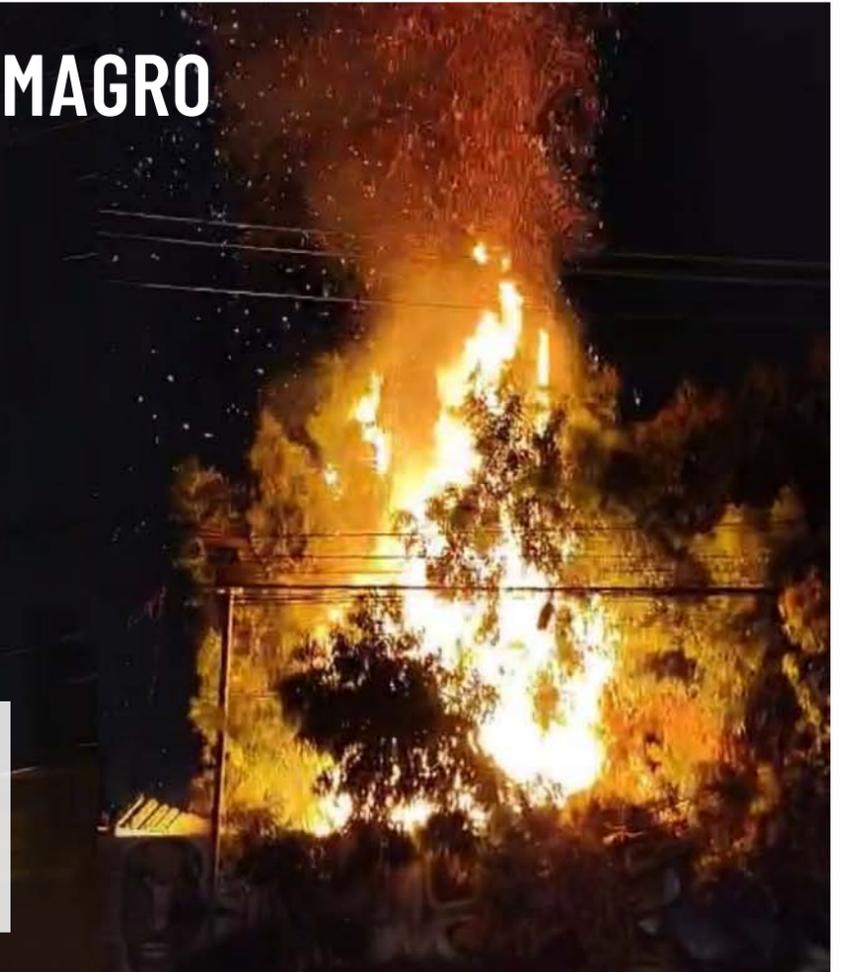


FRENTE AL HOTEL DIEGO DE ALMAGRO

BANDERAZO TERMINA EN INCENDIO

Los incidentes protagonizados por los hinchas de la "U" culminaron con 5 detenidos. La alcaldesa Daniela Norambuena anunció querrelas y emplazó al delegado presidencial por falta de "coordinación real".

2



LAUTARO CARMONA

GRAN CONVOCATORIA DE COMPROMISO REGIONAL

CONVERSATORIO ABORDA DESAFÍO DE LAS CIUDADES DEL FUTURO



8 y 9

SERÍA EL CUARTO DEL PAÍS

PLANETARIO REGIONAL SERÁ CONSTRUIDO EN PARQUE COLL

5

EN LA AV. DEL MAR

AVISTAMIENTO DE BALLENA Y SU CRÍA



7

SEREMI DEL MOP

"QUEREMOS ASEGURAR COMPETITIVIDAD PARA LA DESALADORA"

4

ESCANEA Y REVISA NUESTRO PAPEL DIGITAL



SE EMPAÑA PREVIA DE DUELO DE LA "U" CON ALIANZA LIMA

Banderazo termina en incendio, enfrentamiento y 5 detenidos en Av. de Aguirre

La alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, emplazó al delegado presidencial, Galo Luna, por falta de "coordinación real", mientras que el seremi de Seguridad afirmó que sí existieron los protocolos adecuados.



Producto de los incidentes ocurridos en la avenida Francisco de Aguirre, se generó un incendio en las cercanías del hotel donde se aloja el equipo de Universidad de Chile.

LAUTARO CARMONA

EQUIPO EL DÍA

La Serena

La previa del encuentro entre Universidad de Chile y Alianza Lima por Copa Sudamericana, en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso de Coquimbo, quedó marcada por la violencia. La noche del miércoles, un banderazo de hinchas azules frente al Hotel Diego de Almagro en La Serena, donde se concentra el plantel universitario, derivó en graves incidentes.

El lanzamiento de fuegos artificiales encendió una palmera en la avenida Francisco de Aguirre, generando un incendio que amenazó con propagarse a viviendas cercanas, pero bomberos logró controlarlo cerca de las 22:00 horas. Mientras la versión oficial atribuye las llamas a la pirotecnia, algunos asistentes responsabilizaron al carro lanzaaguas de Carabineros, asegurando que su intervención afectó cables eléctricos del sector.

Desde la seremi de Seguridad se informó que personal de Control de Orden Público debió dispersar a los manifestantes tras reiteradas advertencias, enfrentando ataques con objetos contundentes. Finalmente, se confirmó la detención de cinco personas.



EMPLAZAMIENTO DIRECTO AL DELEGADO PRESIDENCIAL

En ese contexto, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, llegó al lugar de los hechos y fue categórica en sus declaraciones. La autoridad comunal anunció acciones legales y cuestionó la falta de coordinación de las autoridades regionales.

"Como jefa comunal de La Serena, quiero anunciar que mañana (hoy)

“

Insto al delegado presidencial a que, frente a este tipo de actividades deportivas que sabemos que convocan a hinchas que muchas veces protagonizan delitos, exista una coordinación real con los equipos operativos de Carabineros"

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA

presentaremos todas las querellas correspondientes por el daño patrimonial que se ha hecho a nuestra ciudad, además de responsabilizar a quienes destruyeron nuestro patrimonio. Asimismo, insto al delegado presidencial a que, frente a este tipo de actividades deportivas que sabemos que convocan a hinchas que muchas veces protagonizan delitos, exista una coordinación real con los equipos operativos de Carabineros".

Por su parte, el seremi de Seguridad Pública, Adio González, respondió defendiendo el plan de seguridad que se había dispuesto previamente, recalando que los protocolos sí se implementaron.

"Es condenable, pero más lamentable es que un grupo de hinchas vayan al hotel donde aloja su equipo, que requiere un nivel de tranquilidad para la preparación del partido, porque estamos en el marco de un ámbito deportivo que es el fútbol, en donde también distintos actores trabajamos profundamente respecto de las medidas de seguridad que se habían que tomar", afirmó.

En esa misma línea, González agregó que las acciones preventivas se ejecutaron como se había acordado, tanto en los hoteles como en los desplazamientos de los equipos.

"Las medidas de seguridad se tomaron, el equipo de Universidad de Chile. Tanto como el equipo de Alianza de Lima tienen guardias. Pero claro, llegó un grupo de mal llamados hinchas que van a hacer este banderazo, que se enfrentan con Carabineros, entre los cuales estaba el COP y generan este incendio en una palmera, que es lo que se está viendo en todos los medios de comunicación", aseguró.

El episodio deja en entredicho la efectividad de los protocolos de seguridad en eventos deportivos de alto riesgo. A pesar de que las autoridades habían anunciado anillos de resguardo en los hoteles y un fuerte despliegue policial, la violencia volvió a hacerse presente, empañando la previa de un partido internacional.

OPINIÓN

Septiembre y la deuda pendiente con los cánceres ginecológicos

Sara Parada Ibáñez
Directora Obstetricia UNAB sede Santiago

Cada septiembre, Chile se suma a la campaña internacional de concientización sobre los cánceres ginecológicos. Más allá de las gráficas y los eslóganes, este mes abre la posibilidad de hablar sobre la forma en que enfrentamos patologías que afectan de manera directa la vida de miles de mujeres en el país.

Cáncer cervicouterino, de ovario, endometrio, vagina y vulva no son diagnósticos abstractos. Están en las estadísticas y también en los relatos cotidianos de familias que conviven con ellos. No obstante, gran parte de los casos podrían evitarse o detectarse a tiempo si existieran programas de prevención sólidos, si se accediera con facilidad a los exámenes de pesquisa y si la atención de salud no estuviera marcada por barreras geográficas, económicas o culturales.

Hoy contamos con herramientas que no existían hace una década. El test molecular de VPH y, más recientemente, el pilotaje de la autotoma vaginal para VPH, permiten abrir la puerta a un diagnóstico temprano y a una mayor autonomía. Que una persona pueda realizarse este examen de forma segura y confidencial no solo reduce la desigualdad, también disminuye la distancia entre la ciencia y la vida real de quienes muchas veces no llegan al consultorio por temor, pudor o falta de tiempo.

La prevención, sin embargo, no depende solo de la tecnología. También exige hablar de los hábitos cotidianos que inciden en el riesgo de enfermar. La Medicina del Estilo de Vida propone seis ejes que pueden parecer obvios, pero que no suelen cumplirse: alimentación equilibrada, actividad física regular, reducción de tabaco y alcohol, manejo del estrés, sueño reparador y vínculos sociales saludables. Lejos de ser una lista de buenas intenciones, se trata de factores respaldados por la evidencia que marcan diferencias en nuestra salud.

En paralelo, este septiembre trajo una señal potente desde el MINSAL: la incorporación en la red pública de la primera inmunoterapia para el Cáncer de Mama Triple Negativo, bajo modalidad de copago cero. Este subtipo de cáncer es uno de los más agresivos y hasta ahora estaba asociado a un pronóstico desalentador.

Chile es un país que envejece y que convive con estilos de vida cada vez más asociados a enfermedades crónicas. El cáncer, en ese escenario, no puede ser abordado como una excepción. Requiere prevención sostenida, diagnósticos tempranos y tratamientos efectivos. Lo contrario es condenar a muchas mujeres a enfrentar una enfermedad que pudo haberse evitado o tratado con mejores resultados.

EDITORIAL

Seguridad primero: la responsabilidad de los clubes

El incidente ocurrido la noche del martes en el frontis del Hotel Casino Enjoy, donde se hospeda Alianza Lima, recordó que la pasión futbolera no puede poner en riesgo la seguridad de jugadores, delegaciones y comunidades.

El fútbol siempre genera pasión y expectación, más aún cuando se trata de encuentros internacionales como el que este jueves disputarán Universidad de Chile y Alianza Lima en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso. Sin embargo, esa pasión no puede transformarse en un factor de riesgo que ponga en jaque la seguridad de jugadores, delegaciones y comunidades.

El incidente registrado la noche del martes en el frontis del Hotel Casino Enjoy, donde se hospeda el plantel peruano, encendió las alarmas y dejó en evidencia lo frágil que puede resultar la seguridad si no existe coordinación y responsabilidad compartida. Fragilidad que quedó en evidencia nuevamente durante la noche de este miércoles producto de los graves hechos ocurridos en la avenida Francisco de Aguirre, frente al hotel en que se aloja el equipo azul, los cuales incluyeron un incendio y enfrentamientos con Carabineros.

Por eso, las medidas adoptadas —más de 220 efectivos desplegados, tres anillos de seguridad y resguardo reforzado en los hoteles— son imprescindibles para devolver tranquilidad y confianza.

Pero no basta con la acción de Carabineros, la

delegación presidencial y la seremi de Seguridad Pública. La organización de un evento de esta magnitud exige un compromiso activo del club anfitrión. Universidad de Chile, como responsable de este partido, debe garantizar que todos los protocolos definidos en la mesa técnica se cumplan a cabalidad. Solo así se protege la integridad de los protagonistas y se asegura que la noticia sea el fútbol y no los incidentes en la previa.

El fútbol chileno no puede darse el lujo de sumar más episodios de descontrol que empañen la competencia y dañen su imagen internacional. Lo ocurrido en Coquimbo debe ser un recordatorio de que los clubes tienen un rol insustituible: son quienes organizan, planifican y, por lo tanto, deben responder por la seguridad integral del espectáculo que ofrecen.

Hoy más que nunca, la consigna debe ser clara: sin seguridad, no hay fiesta deportiva posible. La pelota puede seguir rodando solo si quienes tienen la responsabilidad de organizar asumen con seriedad que cada detalle cuenta. Y es el club organizador el que debe dar el ejemplo.

OPINIÓN

Equidad y acceso a la salud

Dr. David Dorón
Clínica RedSalud Elqui

Los accidentes cardiovasculares (ACV), y en general las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte en Chile, y la hipertensión, el tabaquismo, obesidad y sedentarismo, son los mayores factores de riesgo.

El tratamiento de estas y otras patologías complejas requiere de un acceso oportuno de las

personas, así como su adecuado diagnóstico y prevención, porque en estos casos cada segundo y cada minuto cuenta.

En ese contexto, se hace cada vez más necesario que las regiones del país tengan la posibilidad de contar tanto con especialistas como equipamiento tecnológico moderno, como por ejemplo, angiógrafos de última generación para prevenir y tratar los ACV. Estos equipos permiten realizar procedimientos mínimamente invasivos, reducen los tiempos de atención, entregan imágenes de alta calidad y con aplicaciones avanzadas, lo que facilita diagnósticos más precisos y decisiones clínicas rápidas y efectivas en situaciones críticas.

Esto es un imperativo, si por años el debate se ha centrado en la

equidad para el acceso a una salud digna y de calidad.

Esto sólo será posible si ponemos a las personas y sus necesidades en el centro de la discusión. Con esta premisa, el aporte conjunto y coordinado entre el sector público y privado es la vía para resolver patologías complejas y de alto costo que no necesariamente impliquen tener que desplazarse hacia la capital, con los costos económicos y riesgos clínicos que ello implica.

Desde nuestra parte, el compromiso es ser un aporte para ampliar el acceso a salud de calidad en las regiones, mejorando la capacidad de diagnóstico y tratamiento, y reduciendo los tiempos de atención y traslados. Tomamos el desafío de que las personas y sus necesidades son la prioridad.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
 ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
 FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORIA GENERAL:
 LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA
 Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL: Fono (51) 2 200400
GERENCIA: Fono (51) 2 200410
CIRCULACION: Brasil 431.
 Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD: Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES: Fono(51) 2 200400

COQUIMBO CENTRO IMPRESOR
 El Día Barrio Industrial,
 Calle Nueva Dos 1240.
 Fono (51) 2 200400

OVALLE Miguel Aguirre 109.
 Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272
Horario de atención lunes a viernes
 de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

EL 14 DE OCTUBRE SERÁ LA RECEPCIÓN DE OFERTAS

Desaladora: pese a extensión, gremio asegura que plazo sigue siendo acotado

Desde ACADES señalaron que les generó “sorpresa” la prórroga de la licitación, la que, si bien, permitirá mayor competencia, consideraron que postergarla en tres meses de una sola vez, habría sido mejor. En tanto, parlamentarios valoraron la nueva extensión, a la espera de que el proceso se pueda concretar de la mejor manera posible.

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

La Dirección General de Concesiones (DGC) informó que, ante la solicitud de las empresas interesadas, se amplió “levemente”, para mediados del mes de octubre, el plazo de la recepción de ofertas técnicas y económicas para el proyecto Concesión Planta Desaladora para la Región de Coquimbo, iniciativa que involucra una inversión estimada de US\$ 350 millones.

De esta manera, las nuevas fechas para la recepción de ofertas técnicas y económicas y para la apertura de ofertas económicas, son el 14 de octubre y 14 de noviembre de este año, respectivamente.

Consultado al respecto, Javier Sandoval, seremi del MOP, explicó que, “tal cual como lo fue la extensión anterior, que no es un atraso, es justamente por esta conversación con las empresas que están interesadas y van a presentar ofertas, la solicitud de ampliación de plazos para asegurar que puedan presentar ofertas tranquilamente y de la mejor forma. Nosotros queremos asegurar competitividad. Lo que aspiramos con esta extensión de plazo es que se puedan presentar tres o más empresas. Esto nos deja para octubre la recepción de ofertas y la apertura económica para noviembre, y si es exitoso, se iniciaría el proceso de adjudicación que ya esperamos tenerlo con todos los trámites que ello requiere en enero de 2026. Pero ya se conocería cuál empresa sería la adjudicataria en diciembre este año”.

En cuanto a lo que queda pendiente, sostuvo que “eran ciertas variables que estaban poco claras, ciertos mecanismos para asegurar temas eléctricos y se evalúan temas técnicos también. En la extensión anterior fueron otras temáticas y es que muchas veces, lamentablemente, no se descubre todo al mismo tiempo. Las empresas no tienen las mismas dudas al mismo tiempo y éstas surgieron al último, cuando se estaba por zanjar la fecha definitiva y nuevamente pidieron esta

“**No hay duda que conceder tres meses de plazo hubiera permitido que más interesados presentaran ofertas, en lugar de estas tres prórrogas parciales”**

RAFAEL PALACIOS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ACADES

“**Nosotros queremos asegurar competitividad. Lo que aspiramos con esta extensión de plazo es que se puedan presentar tres o más empresas”**

JAVIER SANDOVAL
SEREMI DEL MOP

extensión de plazo”.

Eso sí, destacó que todavía queda holgura para afinar el proyecto y permitir que la mayor cantidad de empresas pueda participar. “Hay que recordar que la desaladora la necesitamos para toda actividad humana, en particular, en la conurbación. Sin ello no podemos existir en



Tras la última extensión de plazo, en diciembre se conocería la empresa que llevará a cabo la construcción de la desaladora de Coquimbo.

esta conurbación y región”, recalzó el seremi.

Por su parte, Rafael Palacios, director ejecutivo de la Asociación Chilena de Desalación y Reúso (ACADES), reconoció que hubo “sorpresa por la comunicación de la prórroga con apenas un día de anticipación. Y si bien los 21 días de esta nueva prórroga permitirán a algunos interesados perfeccionar sus ofertas, hubiera sido preferible prorrogar los 96 días hasta ahora concedidos desde julio. No hay duda que conceder tres meses de plazo hubiera permitido que más interesados presentaran ofertas, en lugar de estas tres prórrogas parciales de 54 y 21 días que, por separado, continúan siendo periodos muy cortos para realizar los estudios necesarios”.

PARLAMENTARIOS ANALIZAN ESCENARIO

Respecto a la extensión de plazos, el diputado Víctor Pino, recalzó que era necesario ampliarlos en, al menos un mes. “El MOP escuchó tarde, pero lo hizo. Lo importante es que vamos a tener más de tres o cuatro oferentes que es lo que esperamos. Se habla de sobre 15 ofertas, lo cual es muy bueno, y nos va a permitir encontrar al mejor de todos los que oferten y no al menos malo de los pocos que eventualmente hubieran llegado si hubiéramos apresurado estos plazos. Creo que el MOP en la Dirección de Concesiones tiene que aprender una lección de este proceso, ya que esperamos que esta no sea la primera y única planta que el MOP licite como Estado, sino que tengan que haber muchas más por

delante. Ojalá una más, a lo menos, para la provincia de Limarí”, afirmó.

Por su parte, el diputado Marco Sulantay, mantuvo la crítica al gobierno “respecto a la constante improvisación con que ha llevado este proceso. Me refiero en el sentido de que nunca ha habido plazos concretos reales. Hemos sido testigos de al menos en un par de oportunidades de aplazamientos y aquí se habla de uno o dos años como que fueran dos días o un mes. O sea, no hay un sentido de la urgencia respecto a este tema. En segundo término, también hay que señalar de que hay una situación compleja respecto a la parte técnica. Es algo nuevo. La desaladora es un recurso que no tiene larga data en nuestro país como ocurre en Israel, en España o en otros lugares del mundo, donde ya es una herramienta muy común de uso para la eficiencia hídrica”, advirtió.

En tanto, el senador Matías Walker espera que “esta sea la última postergación. Se entienden las razones. Hay consorcios interesados que requieren hacer los análisis, las proyecciones, las evaluaciones, pero todas las cosas tienen un plazo y tiene que cumplirse el compromiso de adjudicarse esta licitación durante el gobierno del Presidente Boric. Espero que sean muchas las empresas que puedan participar en este proceso y ya han tenido el debido tiempo tras esta postergación, y lo van a tener para hacer todas las evaluaciones, hacer todos los estudios. Finalmente yo espero que presenten sus ofertas porque estas son obras que trascienden los gobiernos de turno y que ha contado desde luego con el apoyo de todos los parlamentarios de la región”.

INVERSIÓN PARA LA SERENA

Nuevo planetario será eje de la renovación del Parque Gabriel Coll

ÓSCAR ROSALES CID | La Serena

Tras el anuncio de inversiones por más de 100 mil millones de pesos para la conurbación La Serena–Coquimbo, realizado por el gobernador regional Cristóbal Juliá junto a la alcaldesa serenense, Daniela Norambuena, y el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, una de las iniciativas que más llamó la atención fue la incorporación de un planetario dentro del Plan Maestro de Renovación del Parque Gabriel Coll.

El proyecto, que en sus primeras versiones no contemplaba este equipamiento, fue modificado para incluirlo como parte de la propuesta que será presentada a fondos regionales. De concretarse, La Serena albergaría el cuarto planetario del país, sumándose a los existentes en la Universidad de Santiago (USACH), Vicuña y Huechuraba, este último inaugurado en agosto de 2024.

Para la alcaldesa Daniela Norambuena, la iniciativa tiene un valor estratégico. “El planetario será la puerta de entrada de la ‘Ruta de las Estrellas’. Nuestra comuna no solo es gastronómica, patrimonial o de costa, también queremos consolidarnos como un polo del turismo astronómico con instalaciones propias de primer nivel”, declaró.

La edil explicó que actualmente se trabaja en el traslado de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA) hacia dependencias en la Parcela 41, con el fin de liberar el espacio que ocuparán las nuevas instalaciones dentro del Parque Coll. “Queremos que este lugar vuelva a ser un pulmón verde para las familias, un entorno de calidad donde puedan practicar deporte, conectarse con la naturaleza y disfrutar de la vida comunitaria. También buscamos que deje de ser un punto de inseguridad y se transforme en un espacio de recuperación y encuentro”, subrayó.

En esa línea, la municipalidad financiará con recursos provenientes del royalty el diseño del proyecto, lo que permitirá acelerar su ingreso al gobierno regional y avanzar en su financiamiento como parte de la gestión metropolitana de la conurbación. Entre las intervenciones previstas destacan la recuperación de senderos, áreas comunitarias, baños públicos, estacionamientos e iluminación, lo que dará mayor seguridad y usabilidad al recinto.

UN PLAN CON MIRADA METROPOLITANA

El gobernador regional, Cristóbal Juliá, por su parte, valoró la pro-



El Parque Coll, además de ser recuperado íntegramente para el uso de la comunidad, contempla la instalación de un planetario, que sería el cuarto del país y el segundo en la región. EL DÍA

El municipio de la capital regional y el GORE apuestan por transformar este pulmón verde en un espacio educativo, cultural y recreativo, cuyo hito será este espacio divulgativo que consolidará la vocación astronómica y turística de la zona.

puesta en el marco de la Cartera Metropolitana de Proyectos, que impulsa junto al municipio serenense. “Hemos propuesto un Plan Maestro de Ordenamiento del Parque Coll, con apoyo de la Red de Expertos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que permita poner en valor los atributos paisajísticos, ecológicos y sociales de esta área verde”, señaló.

Juliá detalló que se proyecta habilitar cerca de 20 mil metros cuadrados del parque para la construcción del Planetario Regional, en colaboración con el Observatorio GMTO, institución que ya manifestó interés en establecer una alianza estratégica con el gobierno regional. “Esto fortalecerá de manera significativa la vocación científica, educativa y turística del parque y de toda la Región de Coquimbo”, afirmó.

PARQUE BOTÁNICO Y VOCACIÓN EDUCATIVA

En concreto, el plan original del municipio considera la creación de un Parque Botánico, con énfasis en

la educación y divulgación científica, a fin de que se convierta en un espacio de exposición de la flora más representativa de las zonas áridas de Chile.

La propuesta incluye distintas áreas temáticas, como una zona educativa, orientada a la relación con el medio natural y al rol del parque como espacio de aprendizaje; una zona cultural, destinada a actividades de vinculación con la comunidad, una zona recreacional, con áreas de picnic, juegos infantiles y espacios para la vida familiar, y recorridos temáticos, que contemplan miradores, senderos peatonales y circuitos de trekking.

Asimismo, el diseño incorpora una zonificación paisajística basada en elementos como el agua —presente en humedales, estanques y cauces— y la vegetación nativa propia de terrenos áridos. El objetivo es recrear paisajes característicos del norte de Chile, promoviendo en la ciudadanía una mayor sensibilidad hacia la conservación de su entorno natural.



La idea es levantar uno de los pulmones verdes más importantes de la comuna y devolvérselo a las familias para mejorar su calidad de vida”

DANIELA NORAMBUENA
ALCALDESA DE LA SERENA

UN ESPACIO CON PROYECCIÓN

La incorporación de un planetario en este proyecto integral no solo amplía el alcance educativo del Parque Gabriel Coll, sino que además potencia la identidad astronómica de la Región de Coquimbo, reconocida a nivel mundial por la calidad de sus cielos.

De esta manera, La Serena se encamina a consolidarse como la puerta de entrada de la llamada “Ruta de las Estrellas”, sumando un atractivo cultural y científico que reforzará su oferta turística, al tiempo que ofrece a la comunidad un renovado espacio verde para el encuentro, el aprendizaje y la vida familiar.

POLÍTICA Y FISCALÍA EN ACCIÓN

Parlamentarios del PC cuestionan medidas cautelares por robos en La Pampilla

ÓSCAR ROSALES CID / La Serena

Durante la jornada del martes, el senador Daniel Núñez y la diputada Nathalie Castillo, ambos del Partido Comunista, llegaron hasta la fiscalía regional de Coquimbo para entregar una carta al fiscal Patricio Cooper. En el documento, los parlamentarios cuestionan que no se haya solicitado prisión preventiva para miembros de las siete bandas que cometieron robos de celulares durante la fiesta de Las Pampillas.

La misiva se produce en paralelo a que la fiscalía de Coquimbo informara que decidió apelar la decisión que no otorgó prisión preventiva a algunas imputadas.

Se trata de mujeres chilenas, detenidas y formalizadas entre los días 19 y 21 de septiembre de 2025 por receptación de teléfonos celulares. Según precisó el Ministerio Público, la fiscalía solicitó la medida cautelar durante la audiencia de formalización pues una de las imputadas registra reincidencia en delitos de receptación.

ROBO A DIPUTADA

Cabe recordar que la diputada Nathalie Castillo fue una de las víctimas de estos robos.

Según relató, los delincuentes accedieron a su equipo móvil y, desde allí, a sus cuentas bancarias. "Tuvieron acceso a cuentas bancarias, realizaron compras dentro del comercio nacional y efectuaron pagos de servicios como agua y luz. Creemos que esto vulnera no solo el teléfono, sino también la seguridad financiera. Sabemos que la ley de fraude establece responsabilidades, pero el llamado es a registrar y denunciar este tipo de delitos, para que no queden en la impunidad", afirmó la parlamentaria en declaraciones a Diario El Día.

Por su parte, el senador Daniel Núñez explicó que la entrega de la carta al fiscal Cooper busca reforzar la acción del Ministerio Público.

"Respetamos su autonomía constitucional, pero sugerimos que se activen instrucciones para que los fiscales sean más eficaces en el



El senador Daniel Núñez y la diputada Nathalie Castillo instaron a que la fiscalía busque la prisión preventiva para miembros de las bandas que robaron decenas de equipos celulares en La Pampilla.

EL DÍA

El senador Daniel Núñez y la diputada Nathalie Castillo entregaron una carta al fiscal regional de Coquimbo, en la que critican que no se haya solicitado prisión preventiva para parte de los detenidos por robos de celulares durante la festividad.

combate a las bandas detenidas. Lamentablemente, una de ellas solo fue acusada por receptación y quedó en libertad", indicó.

EL CONTENIDO DE LA CARTA

En el documento entregado por los parlamentarios se recuerda que, aunque el Ministerio Público es autónomo, el control ciudadano es un pilar del sistema y aporta legitimidad. La misiva critica que los imputados hayan sido formalizados únicamente por receptación, excluyendo delitos como asociación ilícita y robo por sorpresa, y que no se haya solicitado la prisión preventiva.

Además, detalla las penas contempladas en el Código Penal: la receptación reiterada o reincidente puede alcanzar presidio menor en su grado máximo; el robo por sorpresa, presidio menor en sus grados medio a máximo; y la asociación delictiva,

Detenidos no corresponden a imputados de 2024

De acuerdo a informaciones entregadas por la fiscalía, ésta descartó que los imputados extranjeros detenidos en el año 2024 sean los mismos detenidos durante 2025 en la fiesta de La Pampilla, ya que sus identidades no coinciden con las de los formalizados actualmente por receptación de teléfonos celulares.

Vale recordar que el Ministerio Público imputó en las audiencias de control de la detención el delito de receptación sobre la base de los antecedentes que aportaron Carabineros y la PDI. "En ellos, no figuraron actas de reconocimientos de las víctimas u otro antecedente de los imputados como autores de otro delito", señalaron, y recordaron que las causas por receptación están formalizadas, con cautelares y en plena etapa de investigación, junto con diligencias ya instruidas por la fiscalía. "Del resultado de esas diligencias, se analizará en su momento la imputación de otros delitos", añadieron.

“

Tuvieron acceso a (mis) cuentas bancarias, realizaron compras dentro del comercio nacional, pagos incluso de cuentas de agua, luz y otras”

NATHALIE CASTILLO
DIPUTADA PC

presidio menor en grados mínimos a medio.

Según lo que se dice en la carta, considerando la gravedad de los delitos, la reincidencia y el hecho de actuar como parte de una asociación delictiva, "se cumplía la hipótesis de peligro para la seguridad de la sociedad como causal de prisión preventiva", según lo establece el artículo 140 letra c) del Código Procesal Penal.

Con esta acción, Núñez y Castillo buscan reforzar la percepción de que los delitos cometidos durante la fiesta de Las Pampillas deben ser tratados con mayor rigor, tanto para garantizar justicia a las víctimas como para enviar un mensaje preventivo a la comunidad.

AVISTAMIENTO INUSUAL EN LA REGIÓN

Ballena franca austral y su cría sorprenden a vecinos del borde costero de La Serena

LUIS GONZÁLEZ

La Serena

Durante la jornada de este martes, en las costas de La Serena, fue avistada una ballena franca austral junto a su cría, un suceso que llamó la atención de especialistas y la comunidad local.

Este registro permitió observar los primeros contactos entre madre y cría, un hito de gran relevancia considerando el delicado estado de conservación de la especie y la baja frecuencia de avistamientos en la zona.

Al respecto, el Dr. Carlos Olavarría, especialista en mamíferos marinos y director ejecutivo del Centro Científico CEAZA, destacó la importancia del registro y la prudencia de quienes se acercaron a observar.

“Hay bastantes personas que se han congregado para ver a estos animales. Estamos en un momento crítico para las ballenas francas: se acercan a la costa para parir y amamantar a sus crías. Por ello, es fundamental mantener una distancia segura. En esta especie, la observación sólo puede realizarse desde tierra, no es posible acercarse en el agua”, explicó.

ESCASA PRESENCIA

Las condiciones oceanográficas del norte de la región de Coquimbo y sur de Atacama permiten el avistamiento frecuente de cetáceos, gracias a un ecosistema altamente productivo y con abundante alimento.

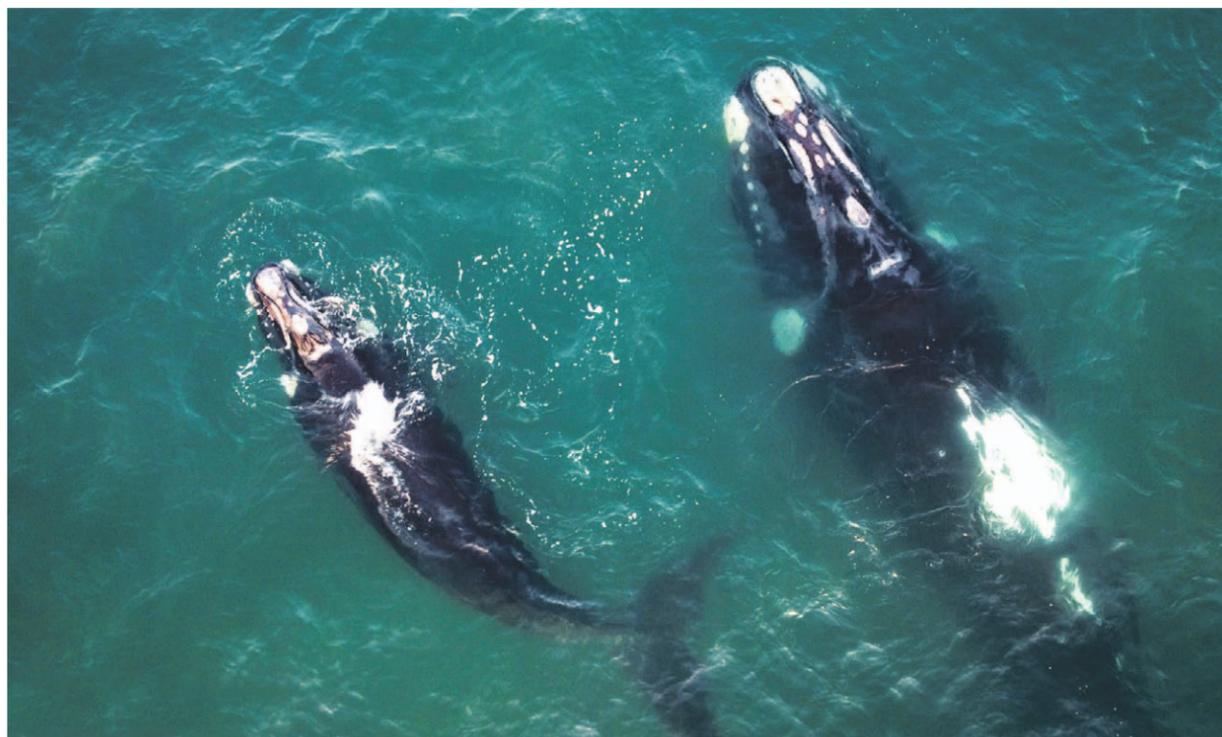
Sin embargo, la ballena franca austral se distingue de otras especies, como la ballena fin o la jorobada, por la escasa frecuencia de registros en la zona, convirtiendo este encuentro en un verdadero evento natural.

Por ello, el Dr. Olavarría también valoró la oportunidad de documentar el contacto inicial entre madre y cría mediante drones, respetando la distancia segura. “Gracias a estas grabaciones podemos recopilar información valiosa sobre su comportamiento y distribución. Las ballenas francas presentan patrones de coloración únicos en cabeza y cuerpo, lo que permite individualizarlas de manera similar a las huellas digitales de las humanas”, señaló.

TAMBIÉN SE VIÓ MÁS AL NORTE

Los registros realizados permitieron identificar al ejemplar adulto, que corresponde a una hembra previamente avistada en 2019 en Antofagasta.

“Esto se confirma gracias a las pigmentaciones en la espalda de



Según estudios del Centro de Conservación Cetácea (CCC), existe una población de unas siete hembras reproductivas identificadas en las costas de Chile.

CEAZA

El registro permitió observar por primera vez los primeros contactos entre madre y cría, un hito de gran valor para la conservación de esta especie en peligro crítico.

Dato:

Existen tres especies reconocidas de ballena franca

- **Ballena franca austral (*Eubalaena australis*):** Es la especie más conocida y se encuentra en el hemisferio sur, en los océanos Atlántico, Pacífico e Índico. Se la puede observar en lugares como la Península Valdés en Argentina, que es un importante sitio de reproducción.
- **Ballena franca del Atlántico Norte (*Eubalaena glacialis*):** Habita en el océano Atlántico Norte y es una de las especies de ballenas más amenazadas del mundo.
- **Ballena franca del Pacífico Norte (*Eubalaena japonica*):** Vive en el océano Pacífico Norte y también se encuentra en peligro de extinción.

la ballena, que coinciden con las observadas hace cuatro años. En aquel momento, también tenía una cría, y ahora vuelve a reproducirse”, explicó Olavarría.

En efecto, este tipo de seguimiento permite conocer aspectos clave sobre su distribución, rangos de movimiento y tasas de reproducción.

SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESPECIE

La ballena franca austral (*Eubalaena australis*) se encuentra catalogada en estado crítico de conservación en Chile.

Estudios del Centro de Conservación Cetácea (CCC) estiman que la población nacional no supera los 50 individuos maduros, con apenas siete hembras reproductivas identificadas. Este contexto subraya la relevancia científica y ambiental de avistamientos como el registrado en La Serena.

Las normativas vigentes establecen que la observación de ballenas francas australes debe realizarse únicamente desde tierra firme.

En ese sentido, SERNAPESCA ha reiterado la prohibición de acercarse a los ejemplares mediante embarcaciones u otros medios acuáticos, para



Tenemos la fortuna de que varias personas han podido filmar a estos ejemplares desde arriba, utilizando drones a una distancia segura, que permite la observación”

CARLOS OLAVARRÍA

ESPECIALISTA EN MAMÍFEROS MARINOS Y DIRECTOR EJECUTIVO DEL CENTRO CIENTÍFICO CEAZA

no alterar conductas vitales como la alimentación, la reproducción y el amamantamiento. Las sanciones por incumplimiento pueden alcanzar hasta 300 UTM.

Este avistamiento refuerza la importancia de respetar los protocolos de conservación y brinda una oportunidad única para que la ciudadanía observe de manera responsable la interacción entre madre y cría, contribuyendo al conocimiento científico y a la protección de una especie emblemática del litoral chileno.

UF: 25.09.25: \$ 39.485,65

DÓLAR COMPRADOR: \$950,56

DÓLAR VENDEDOR: \$954,26

IPC AGOSTO: +0,0%

IPSA: -0,35%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el miércoles en 9.114,79 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,30% y cerró en 45.822,65 puntos.

ENCUENTRO SE DESARROLLÓ EN EL ENJOY COQUIMBO

En conversatorio abordan los desafíos y oportunidades para las ciudades del futuro

Representantes del mundo público, del sector privado y de la academia se dieron cita en una nueva versión del ciclo Compromiso Regional, actividad organizada por Diario El Día, CIDERE, Minera Los Pelambres y la UCN. En la instancia, el arquitecto Pablo Allard realizó una clase magistral sobre el crecimiento de los núcleos urbanos en el país y cómo se debe abordar esta temática.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

Este miércoles, se realizó la 16^o versión del ciclo Compromiso Regional, conversatorio cuyo tema central fue sobre cómo proyectar las ciudades del mañana, presentación que estuvo a cargo del arquitecto Pablo Allard.

Además, se analizaron los desafíos a los que se enfrentan La Serena y Coquimbo como la cuarta área metropolitana más grande del país.

La actividad se realizó en el casino Enjoy de Coquimbo ante más de



EL DÍA

El devenir del área metropolitana más grande del país, correspondiente a La Serena y Coquimbo, fue uno de los temas tratados.

cient personas, quienes siguieron atentamente la presentación y el posterior debate entre distintos actores del sector público, privado y la academia.

Pablo Allard, arquitecto urbanista y decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Desarrollo, señaló que es crucial que se puedan reunir distintos estamentos para analizar el devenir de las ciudades y las comunidades.

"Uno de los grandes problemas que tenemos en Chile y que nos ha hecho más difícil el camino al desarrollo es la creciente desconfianza que se ha instalado en la asociación público-privada y también en la incorporación del tercer sector, llámese la sociedad civil", aseguró.

Por lo tanto, añadió, "generar estos puentes de confianza, estas instancias de diálogo son las que finalmente van a desatar los nudos, generar espacios para colaboración y liberar todo el

potencial de desarrollo que tienen nuestras ciudades y la región".

En cuanto a la temática en concreto, sostuvo que "mi presentación apuntaba a plantear cuáles son los desafíos de las ciudades en el siglo XXI y los ejes que van a determinar aquellas ciudades que efectivamente van a poder aprovechar esas oportunidades. Y esos cinco ejes son, primero, cómo incorporamos a la ciudad como la plataforma donde se va a ganar la lucha contra el cambio climático. El segundo eje es la ciudad como el lugar donde vamos a resolver parte importante de las demandas globales por justicia social, llámese acceso a oportunidades y a vivienda. Como tercer punto, está la transformación tecnológica y digital, y cómo las nuevas tecnologías van a nivelar la cancha, van a permitir que los servicios lleguen a las personas".

Además, un objetivo a alcanzar, subrayó, es llegar a constituir una ciudad más humana, "poner a las

CARTELERIA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

*Los horarios esta sujetos a modificación.

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:

COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561

LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267

COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427

OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono : 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

personas en el primer lugar por sobre las infraestructuras y que las obras civiles pasen a ser obras cívicas. Y quinto, promover la economía circular, donde los desechos de una actividad urbana puedan convertirse en los insumos de otra”.

Por su parte, Francisco Puga, presidente de la Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo (CIDERE), comentó que “para nosotros fue importante este desayuno ya que hablamos de nuestro territorio, especialmente de la conurbación La Serena y Coquimbo, y cuáles son hoy día los desafíos que tenemos para poder solventar esta población que va creciendo. Somos la cuarta área metropolitana más grande de Chile, por lo tanto, este espacio de conversación desde el sector público y privado nos permite ir avanzando como región”.

ALCALDES VALORAN TRABAJO EN CONJUNTO

Por su parte, Ali Manoucherhi, alcalde de Coquimbo, valoró este nuevo conversatorio del ciclo Compromiso Regional, pues permite conversar sobre los grandes desafíos que existen. “Hemos logrado disfrutar de una presentación inigualable que habla de la planificación urbana, de las dificultades, de las dolencias, de

“**Generar estos puentes de confianza, estas instancias de diálogo son las que finalmente van a desatar los nudos, generar espacios para colaboración”**

PABLO ALLARD
ARQUITECTO URBANISTA

cómo otros países han subsanado los problemas que hoy día estamos enfrentando. Creo que estas son las instancias idóneas para sentarnos con todos a ver, visualizar y hacer de los problemas que enfrentamos día a día, soluciones necesarias. Así que agradecemos la invitación y sacamos en limpio muchas cosas. Hay grandes desafíos que se vienen, pero creo, y estoy convencido que, en conjunto, entre todos, podemos hacer la transformación más grande en la historia

de la Región de Coquimbo”.

En tanto, la alcaldesa de La Serena, Daniela Norambuena, sostuvo que “una temática tan importante como es, cómo planificamos la modernización del área metropolitana, en este caso La Serena y Coquimbo, debe ir siempre amparada – en el caso de nuestra comuna – en que el cuidado del patrimonio debe conversar con este proceso. No obstante, en este proceso debemos esperar lo que digan varios ministerios, como Obras Públicas, Vivienda y, en general, toda la ‘tramitología’ que ello involucra para mejorar el casco histórico, lo que hace muchas veces inviable ciertos proyectos o que se demoren 5, 10 o 15 años en concretarse”.

LA IMPORTANCIA DE LA ASOCIATIVIDAD

A su vez, Javier Sandoval, seremi del MOP, afirmó que en encuentros como éstos, se fortalece la interacción y la asociatividad, al integrarse el sector privado, la academia, la sociedad y el Estado. “Podimos discutir propuestas, pensar en el futuro, crear imágenes objetivo, pensar que estamos haciendo bien y qué se puede hacer mejor y qué aporte puede entregar cada estamento”, sostuvo.

Según Sandoval, “es este tipo de

instancia las que permiten que surjan estas ideas y que las podamos potenciar. El rol que tiene cada uno es el poder contribuir desde su perspectiva a ser realidad muchas de las propuestas que se discuten”.

Por su parte, Marcelo Olivares Arenas, director del Instituto de Políticas Públicas de la UCN Coquimbo, aseguró “que es fundamental que, en tiempos donde pareciera ser que nos falta conversar, donde tenemos problemas complejos por delante, se requiera de la intersectorialidad, de la colaboración público-privado y con un rol importante en la academia. Estos espacios abren esa puerta y nos invitan a dialogar de manera abierta y en torno a temas que son muy relevantes para la región”.

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoalFakeNews

El Día siempre contigo y más cerca de ti



elDIA

No esperes que te lo cuenten
Agrega el número, guárdalo, y listo.

Comienza el día con el diario digital, podcasts y más.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.la

Vida Salud

Descubre todos los domingos, consejos prácticos, recetas saludables y mucha información valiosa y práctica para ayudarte a llevar una vida más saludable y equilibrada



SALUD
ALIMENTACIÓN
RECOMENDACIONES

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 | info@edn.cl

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Departamentos amoblados por día al lado del Metro Pedro de Valdivia a 3 cuadras del Costanera Center, Providencia, Santiago. F: 995642860

VENDO - CASA

Se venden 2 propiedades \$ 400.000.000. Uso Comercial y/o habitacional, poseen uso comercial. Calle Micaela Godoy de Julia, El agrado de Peñuelas. Excelente ubicación visible costado Ruta Balmaceda. Cuentan con sala de ventas y amplias bodegas, CCTV y alarma. Interesados llamar F: 992244676

Casa sector Horcón, Pisco Elqui, 4d, 2b, cocina americana, árboles frutales en producción, \$65.000.000. F: 956889247 - 940728659

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Mazda CX5 2.0 2023 Suv, mecánico, único dueño, con detalles,

\$17.000.000, conversable. F: 953241327

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Necesito Asesora del Hogar puertas adentro, buen sueldo, recomendaciones. Contacto al celular F: +56963918521

Requiero Soldadores, Maestro Ayudante de Soldador, para trabajar en Maestranza de Pan de Azúcar. Los interesados llamar al contacto: F: +569 76693895

EMPLEO BUSCAN

Busco trabajo, cuidado Adulto Mayor, experiencia y curso, 35 diarios, llamar por WhatsApp F: 988260243

Se ofrece maestro muebles a medidas, reparaciones de casa, tapizados, experiencia. F: 977378472

Clases de Tai Chi y Chi Kung, presencial, online. F: 950029740

Se ofrece conserje mayordomo, OS-10, disponibilidad inmediata, experiencia. F: +56932555115

GENERALES

VENDO

Bateria acústica, \$190.000, también partes, piezas, Roto-tom. F: 987486750

SERVICIOS

La Serena, Grupo Corredores busca propiedades, arriendos ventas en la región. F: +56942364409

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en La Serena. F: 993158624

Refrigeración: Reparación-Cargo refrigeradores, vitrinas, congeladoras, hieleras, todo tipo de máquinas, refrigeradas a domicilio. F: +56922040599

SÓLO MAYORES

Hermosa lola de solo 18 años. Llamar F: 922579742

Fernanda, 18 años, hermosa, bello cuerpo. F: +56972895190

Ambar, madurita, bello cuerpo, hermosa. F: +56941781482

Erika, nueva, recién llegada, hermosa, bello cuerpo. F: +56995084854

Laurita, 18 años, besos reales, hermosa. F: +56971746596

Daniela, rubia, recién llegada, bello cuerpo y rostro. F: +56971588526

Chilena, juguetona, complaciente, servicio completo, domicilio. F: 936606429

LEGALES

Por extravío se da orden de pago al Cheque N° 7788475 a nombre de Centro de Estética Mahalo Piera Parra SpA, por un monto de \$555.229, de Tesorería General de la República, Cuenta Corriente N° 9023691 del Banco del Estado.

infórmate con un medio comprometido y confiable.



@eldia_cl

elDía | #NoalFakeNews

DÍ COMO

PIZZERIA ITALIANA

dicomopizzeria.cl
dicomopizzeria@gmail.com
Dicomo Pizzeria
+56 9 31956537
Dicomo Pizzería

J. J. Pérez 4199, Local 2, Rosario - Peñuelas

• DONDE EL GUATÓN. •

PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE

MARTES A SÁBADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.

DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

RESERVAS: 512 21159
Brasil 750, la Serena



AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

¡Se destacan!

HORARIO DE ATENCIÓN:
Lunes a Viernes: 09:00 a 14:00 horas
14:30 a 17:00 horas

Sábado: 09:00 a 12:30 horas, solo por correo:
economicos@eldia.la (Teletrabajo)

Nº 1 en:
EN LECTORÍA TOTAL
PAPEL + DIGITAL

© IPSOS: Estudios de Lectura de Medios Escritos La Serena y Coquimbo - 2023

Avisos Económicos | elDía

REMATE

Ante SEGUNDO Juzgado Letras Antofagasta, San Martín N° 2984, 3° y 4° piso, día 15 octubre 2025; 12:00 hrs., remate por video conferencia plataforma zoom <https://zoom.us/j/7585105148> inmueble ubicada comuna de Monte Patria, Provincia de Limari, Cuarta Región, que corresponde el inmueble denominado Higuera N° 7, ubicado en la Muñozana, individualizado en el plano N° IV - 2-3216 - S.R. Inmueble inscrito a nombre demandado, a Fs. 833 N° 1094 Registro Propiedad año 2009, CBR Monte Patria. Mínimo posturas \$650.000.000.- Precio y Costas pagaderos contado dentro quinto día. Interesados deben consignar garantía 10% mínimo, conforme bases remate, mediante depósito judicial o cupón pago Banco Estado en cuenta corriente Tribunal (no transferencia electrónica) y en causa correspondiente, y enviar copia comprobante al correo electrónico jl2_antofagasta@pjud.cl hasta 12:00 horas día anterior a fecha de remate. Interesado en presenciar y/o participar en remate debe coordinar su incorporación al remate y su participación en correo indicado. En caso suspensión remate por motivos ajenos al Tribunal, se realizará día siguiente hábil misma hora. Será carga de partes y postores tener elementos tecnológicos y de conexión. Demás antecedentes Secretaria del Tribunal, causa "BANCO ITAU CHILE S.A./MORGADO", ROL N° 3664/2023.

REMATE

El Tercer Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo 240, rematará el 22/10/2025 a las 10:00 horas, el sitio N°41, con acceso por ANGEL CAMACHO VELASQUEZ N°538, del loteo "DUNAS DE SAN PEDRO II", I Etapa, LA SERENA. El título de dominio inscrito a fojas 4.379 N°3.018 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Rol de avalúo N°4101-675. Mínimo para subastar \$45.732.692.- al contado. Garantía: los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$4.573.269. Demás condiciones en autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con ALTAMIRANO". ROL C-1841-2025, del tribunal citado.

EXTRACTO

El 1° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-4450-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con QUEVEDO", rematará el día 14/10/2025, a las 09:00 horas, Departamento N°209, piso dos, bodega N°35, Edificio D, denominado "Malta", y el uso y goce de estacionamiento N°83, todos del Condominio Islas del Mediterráneo II Etapa, ubicado en calle Alberto Arenas Carvajal N°4005, La Serena. Título de dominio se inscribió a fojas 13407 N°8717 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Roles de Avalúo 2709-113, 2709-155, La Serena. Mínimo para subastar \$72.968.955.-, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$7.296.895. Secretaria. Ingrid Marlene Ebner Rojas. 05/09/2025.

EXTRACTO

Ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, calle Rengifo N°240, La Serena, Juicio Ejecutivo, Rol C-4780-2024, caratulados "BANCO SANTANDER CHILE con AGUILAR", se rematará el día 15 de octubre de 2025, a las 12:00 horas en el recinto del Tribunal, el inmueble inscrito a fojas 7200 N°4809 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena correspondiente al año 2022, consistente en DEPARTAMENTO N°304, del PISO 3°, del EDIFICIO o TORRE A DOS y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO DEL ESTACIONAMIENTO N°84, ambos del CONDOMINIO DISTRITO MILAGRO, con acceso por CALLE SANTIAGO DEL APÓSTOL N°4.400, SECTOR EL MILAGRO, comuna de La Serena. Rol de Avalúo Fiscal N°2727-76. El mínimo será la suma de \$74.368.947.- correspondiente a la tasación fiscal aprobada por el Tribunal. Interesados rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en el expediente.

ISABEL DEL CARMEN CORTES RAMOS
SECRETARIO PJUD

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en calle Rengifo 240, en causa Rol N° 1607-2025, caratulada "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con SEPÚLVEDA REYES", se rematarán, el próximo 28 de octubre de 2025 a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en CALLE FERNANDO MORAGA ACEVEDO N° 1726, SITIO N° 12 DE LA MANZANA 1, CONJUNTO HABITACIONAL SENDEROS DEL MILAGRO, ubicado en la comuna de LA SERENA; por el mínimo de \$150.315.725.-. El dominio se encuentra inscrito a fojas 9.349 N° 6.629, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.016. El precio se pagará de contado, en plazo de cinco días desde la subasta. Postores deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal por equivalente al 10% del mínimo. Bases y antecedentes en expediente digital. La Serena, 20-09-2025.

Secretaria (s)
Natalia Inés Tapia Araya.

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, "Banco de Chile/Fluye Ingeniería y Maquinaria SpA", ejecutivo desposeimiento, Rol: C-219-2022, el 21 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 12:00 horas, se rematará en el DEPARTAMENTO N°107, del primer piso, del EDIFICIO o TORRE A, y el DERECHO DE USO Y GOCE EXCLUSIVO SOBRE EL ESTACIONAMIENTO N°17, del área de estacionamientos, ambos del Condominio Tipo A denominado "CONDOMINIO FALDEOS DEL CERRO GRANDE", con acceso común por CALLE SIXTO CORTÉS ALCAYAGA N°2560, de la ciudad y comuna de La Serena; inscrito a fojas 4145 número 2855 del año 2021 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de 3.085,7807 unidades de fomento, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en la carpeta digital.

Natalia Inés Tapia Araya
Secretario PJUD
22-09-2025

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, "Banco Itaú Chile S.A./González", ejecutivo, Rol: C-2971-2024, el 09 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 12:00 horas, se rematará el inmueble consistente en el DEPARTAMENTO N°301, del TERCER piso, del EDIFICIO I, y la BODEGA N°85 ubicada en el subterráneo del EDIFICIO G, todos con acceso por AVENIDA GABRIELA MISTRAL N°3998, del "CONDOMINIO SAN BARTOLOMÉ", comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 6.201 número 4.118 del año 2015 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la suma de \$62.165.836. Para participar en la subasta, todo postor deberá rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. El adjudicatario deberá pagar el saldo de precio de la adjudicación íntegramente y al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes en la carpeta digital.

Natalia Inés Tapia Araya
Secretario PJUD
22-09-2025

EN LA NOCHE INAUGURAL DE LA PAMPILLA DE SAN ISIDRO

Polémica genera presunto sobreprecio por show de Adrián & Déborah

La exitosa primera jornada de la fiesta quedó marcada por cuestionamientos tras conocerse la diferencia de más de \$8 millones entre lo cancelado por el grupo en Vicuña y lo pagado días después en La Ligua. Concejales solicitaron mayor transparencia en las contrataciones, mientras el municipio defendió el proceso.

PAULA GARVISO G. / Vicuña

Con un marco de público que superó las 10 mil personas, Vicuña vivió la noche del 17 de septiembre la inauguración oficial de la Pampilla de San Isidro 2025. La ceremonia, contó con la participación de autoridades regionales y dirigentes sociales, y tras el tradicional corte de cinta en



Fue en la noche inaugural de la pampilla de San Isidro cuando se presentó Adrián & Déborah y los Dados Negros.

la ramada La Chascona, el escenario se llenó de música con Adrián & Déborah y Los Dados Negros, banda que cautivó al público con un repaso de sus grandes éxitos. Luego, Noche de Brujas hizo bailar y cantar a miles de familias que se congregaron en el recinto pampillero.

El éxito artístico de la velada, sin embargo, pronto se vio opacado por una controversia.

Y es que la presentación de Adrián & Déborah tuvo un costo de \$17.850.000, según la orden de compra número 3597-587-TD25 de

la municipalidad de Vicuña. Tres días después, el mismo grupo se presentó en La Ligua, Región de Valparaíso, por \$9.500.000, de acuerdo a la orden de compra 2783-685-TD25, generando dudas entre la comunidad por esta diferencia superior a los \$8 millones.

Ante esta situación, el concejal Cristian Pinto, junto a su par Fernando Álvarez, pidió mayores antecedentes en la sesión de concejo realizado este miércoles. “Estamos solicitando la licitación porque no nos ha sido entregada. La comunidad requiere más

transparencia. Además, el día en que actuó Adrián y los Dados Negros fue el 17 de septiembre, recién al inicio de las fiestas”, señaló Pinto.

La autoridad también pidió que se entregue un balance completo de la pampilla 2025, que incluya ingresos, egresos y el detalle de las horas extras desde el inicio hasta el término de la festividad, así como información de la licitación correspondiente y de los gastos en el cóctel de inauguración.

Frente a los cuestionamientos, el municipio de Vicuña emitió una declaración en la que defendió el proceso de contratación. Además, desde la casa edilicia remarcaron que todo se efectuó dentro de la legalidad y con la documentación de respaldo correspondiente.

“La contratación de Adrián se hizo directamente con el artista y su manager, con cotizaciones formales y sin intermediarios. El día 17 se presentó con exclusividad en Vicuña, lo que le dio un sello único a nuestra pampilla. La diferencia con La Ligua radica en que el 20 de septiembre no es una fecha de alta demanda y, en nuestro caso, el acuerdo incluyó traslados, alimentación y alojamiento para su staff, costos que no aplican en presentaciones más cercanas a la Región Metropolitana”, indicaron desde la administración local.

EFE / Internacional

EN MEDIO DE LA TENSION CON VENEZUELA

EE.UU prueba misiles balísticos intercontinentales desde Florida

La Marina estadounidense informó que lanzó la semana pasada cuatro misiles balísticos de alcance intercontinental desde aguas de la costa este de Florida a modo de prueba. Se trata de una aparente muestra de músculo militar que llega en un momento marcado por el despliegue militar de Washington en el Caribe que ha incrementado la tensión con Venezuela.

Es común que el Ejército estadounidense informe a posteriori de sus test de misiles. Y si bien la Marina subrayó en un comunicado que estas pruebas “no se llevaron a cabo en respuesta a ningún acontecimiento internacional”, el texto menciona que uno de los cuatro lanzamientos, el que se realizó el pasado domingo, “iluminó el cielo nocturno y fue visible desde Puerto Rico”.

La referencia explícita al territorio insular no autónomo, que se encuentra a unos 700 kilómetros de la costa de Venezuela, no parece casual. Esto, teniendo en cuenta que los lanzamientos de prueba se realizaron en un



Los proyectiles fueron lanzados entre el 17 y el 21 de septiembre recién pasados.

Los proyectiles Trident II D5, lanzados desde un submarino, tienen capacidad nuclear y un alcance de 12.000 kilómetros.

cuadrante frente a la costa oriental de Florida muy distante del territorio libre asociado, en concreto a unos 1.500 kilómetros.

Los proyectiles, que fueron lanzados desde un submarino de la clase Ohio entre el 17 y el 21 de septiembre, son del tipo Trident II D5, un misil balístico lanzado desde submarino (SLBM) con capacidad para cargar cabezas nucleares y con un alcance estimado en unos 12.000 kilómetros.

Cabe recordar que con el argumento

de combatir el narcotráfico procedente de las costas venezolanas, EE.UU ha desplegado en el Caribe desde agosto al menos ocho buques, entre ellos destructores y navíos de asalto y transporte anfibio. Como parte de esta flota también se encuentra un submarino de propulsión nuclear, aunque se trata de un sumergible de la clase Los Ángeles, sin capacidad para lanzar armas atómicas.

En las últimas semanas Washington ha informado que ha destruido cuatro narcolanchas procedentes de Venezuela. Los analistas consideran que semejante despliegue militar resulta excesivo para detener embarcaciones de estas características en una ruta que el narcotráfico habitualmente no explota a gran escala.

EN LA CATEGORÍA SUB 15

Plata y bronce logran pesistas de Vicuña en torneo sudamericano

CARLOS RIVERA V. / Vicuña

El deporte de las pesas de Vicuña volvió a escribir una página relevante en su formación de nuevos talentos. Tres jóvenes representantes de la ciudad del eterno cielo azul tomaron parte en el Campeonato Sudamericano sub 15 de Guayaquil, Ecuador, celebrado la semana pasada y lo hicieron con un desempeño sobresaliente, el cual los instaló entre los tres mejores del continente en sus respectivas categorías.

La cita internacional no solo congregó a representantes en esa categoría, sino que también se sumaron competidores en las series sub 17, sub 20 y Absoluto, lo que permitió a Chile cosechar importantes logros.

PLATA Y BRONCE

No obstante, los protagonistas fueron Antonia Altamirano Rodríguez - con

En sus primeras experiencias internacionales, los atletas Antonia Altamirano, Emilia Araos y Marcos Zavala alcanzaron un histórico podio en el campeonato realizado en Guayaquil.

tres medallas de plata -, Emilia Araos Vergara - con una presea de plata y dos de bronce -, y Marcos Zavala Covarrubias, quien sumó dos medallas de bronce. Todos ellos son parte de la nueva generación de pesistas que, luego de más de tres años de preparación constante, ven recompensado su esfuerzo con un inicio internacional prometedor, una constante que se ha mantenido en la relación histórica que ha tenido esta comuna con la halterofilia.

La delegación estuvo dirigida por la profesora de Educación Física, Jenifer



EL DÍA

Un inicio soñado para una generación que promete seguir dando alegrías a la Región de Coquimbo y a Vicuña en particular, vivieron Antonia Altamirano, Emilia Araos y Marcos Zavala, acompañados en la imagen, por su entrenadora, Jenifer Valencia.

Valencia Miranda, quien ha liderado el proceso formativo en la comuna elquiña. Con visible emoción, destacó la importancia de este logro para el deporte local, afirmando que "estos resultados son el reflejo de un trabajo responsable y seguro, con niños y jóvenes que creen en este camino. Vicuña se ha transformado en una verdadera alternativa deportiva y este podio internacional lo confirma".

Valencia subrayó, además, que estos primeros pasos en el campo internacional representan una motivación adicional para los atletas y sus familias como también para el equipo de trabajo que respalda su desarrollo. "Estamos muy contentos,

porque es un estímulo para seguir creciendo. El apoyo de las autoridades locales ha sido clave y nos da la confianza para pensar en metas aún más altas", añadió.

Lo cierto es que el levantamiento de pesas en Vicuña vive un proceso de renovación. La aparición de talentos como Antonia, Emilia y Marcos confirma la proyección de una disciplina que ha logrado instalarse en el corazón de la comunidad escolar. Hoy, sus logros en el campo nacional e internacional, no solo son motivo de orgullo para la comuna, sino también un ejemplo de cómo el trabajo en equipo puede abrir puertas en el alto rendimiento deportivo.

POLIDEPORTIVO



ELACONCAGUA.CL

Duelo en el fútbol chileno por muerte de Héctor Roco

El fútbol chileno se estremeció este miércoles luego de conocerse del fallecimiento del histórico defensor de Unión San Felipe Héctor Roco. Según publicó el medio local ElAconcagua.cl, el exdefensor de U. Española, Everton y Naval, falleció a los 60 años producto de un paro cardíaco en el Hospital San Camilo de San Felipe. En su carrera como jugador, Roco fue parte del equipo que logró el ascenso a Primera División en 1998, lo que repitió en 2000. Fue tanta su ligazón con el equipo de San Felipe que estuvo hasta el 2023, año en que se terminó su paso como técnico de las divisiones menores del club luego de que en 2020 estuviera a un paso del ascenso en una ligüilla cuya final perdió ante Melipilla en una definición por penales.

Alberto Abarza consigue su medalla número 11 en mundiales de paranatación

El chileno Alberto Abarza escribió una nueva página en su exitosa carrera paralímpica al ganar su medalla número 11 en mundiales de paranatación, tras quedarse con la medalla de bronce en los 200 metros libres del Mundial de Singapur.

"Beto" Abarza buscará ahora una nueva presea cuando compita en los próximos días en la final de los 50 metros.

Cabe recordar que Abarza ya ganó a este nivel desde Ciudad de México 2017 en adelante, cuatro preseas de plata y seis de bronce.

Europa League: Betis rescata un empate ante Nottingham Forest

El conjunto español Real Betis, dirigido por Manuel Pellegrini, reaccionó para rescatar un duro empate por 2-2 frente a Nottingham Forest en el estadio La Cartuja, por su debut en la fase de liga de UEFA Europa League.

El equipo del "ingeniero" se adelantó en el marcador en los primeros minutos con un gol de Cédric Bakambu (15'), pero Nottingham Forest pegó rápidamente y remontó con un doblete de Igor Jesús (18' y 23'). En los instantes finales del encuentro, el delantero brasileño Antony igualó el marcador para los sevillanos al minuto 85.

El siguiente partido de Real Betis por Europa League será de visita frente a Ludogorets el jueves 2 de octubre.

REMATE:

Segundo Juzgado Letras Calama, Granaderos N° 2345, piso 3°. Rematará el 21 de octubre de 2025, a las 12:00 horas, por videoconferencia, el inmueble ubicado en La Serena, sitio 7 de la manzana 2, con acceso por Avenida del Mar N° 694, del Loteo Dunas de San Pedro II, inscrito a nombre de Luis Rodrigo Maldonado Torres, a fojas 7987, N° 5290 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Postores deberán constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo a través de cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, transferencia bancaria a la aludida cuenta corriente o vale vista a la orden del Tribunal, caso en el cual deberá ser acompañado materialmente, a más tardar con 24 horas de antelación a la subasta (siempre de lunes a viernes, en horario de atención de público). Los postores interesados deberán enviar al correo electrónico jl2_calama_remates@pjud.cl, a más tardar hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, comprobante legible de haber rendido garantía, su individualización, indicando el rol de esta causa, correo electrónico y número telefónico, una vez certificadas las garantías suficientes, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate, el enlace o ID de la audiencia y la respectiva contraseña y otras indicaciones. Gastos y derechos de cargo del subastador. Bases y antecedentes en juicio ejecutivo caratulado: "BANCO CHILE/MALDONADO", Rol N° C 2472-2024. Secretario (a).

NO SE PERMITIRÁ LA PRESENCIA DE AFICIONADOS EN EL ESTADIO

La "U" y Alianza Lima se juegan la vida en Coquimbo por un lugar en semifinales

Todo estará en juego en la noche porteña. La "U" busca volver a la élite continental pese a la sanción y las polémicas, mientras que el elenco limeño quiere hacer historia a costa de un rival con heridas abiertas.

CARLOS RIVERA / Coquimbo

La Universidad de Chile afronta este jueves uno de los duelos más decisivos de su temporada.

Desde las 21:30 horas en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso, los azules recibirán a Alianza Lima por la revancha de los cuartos de final de la Copa Sudamericana 2025.

Tras el empate sin goles en la ida disputada en Lima, la serie quedó completamente abierta y el ganador de esta llave se medirá en semifinales con Lanús de Argentina, club que sorprendió al eliminar a Fluminense en el mismísimo Maracanã.

El compromiso no solo significa un paso hacia el sueño internacional, sino que también pondrá a prueba la capacidad del conjunto azul para responder en un escenario cargado de presión.

Además, la sanción impuesta por la CONMEBOL a raíz de los incidentes protagonizados por la barra azul en Avellaneda obliga a que el partido se dispute a puertas cerradas, privando al equipo del apoyo de su hinchada.



Tras la paridad en la ida en Lima, esta noche en Coquimbo, la "U" y Alianza Lima, se jugarán el paso a la ronda de los cuatro mejores de la Sudamericana.

EL DÍA

En lo deportivo, el técnico Gustavo Álvarez ensayó con una oncená que refleja su idea de mantener solidez defensiva y velocidad en el medio. Gabriel Castellón será el arquero, mientras que la defensa la conformarán Fabián Hormazábal, Franco Calderón y Matías Zaldívar. En el mediocampo se moverán Maximiliano Guerrero, Sebastián Rodríguez, Charles Aránguiz y Matías Sepúlveda, dejando a Javier Altamirano y Lucas Assadi como generadores de juego, con Nicolás Guerra como referente en ofensiva.

Al frente, en tanto, estará un Alianza Lima que no renuncia a dar el golpe en Chile. El equipo de Néstor Gorosito apostará por Guillermo Viscarra en el arco; una zaga con Guillermo Enrique, Gianfranco Chávez, Renzo Garcés y Miguel Trauco en el medio, Alessandro

Burlamaqui, Fernando Gaibor y Sergio Peña; y en ataque, Eryc Castillo, el experimentado Hernán Barcos y Alan Cantero, quien reemplazaría a Kevin Quevedo.

SEGURIDAD BAJO LA LUPA

El aspecto extradeportivo, sin embargo, también marca la previa.

El delegado presidencial de la Región de Coquimbo, Galo Luna, fue enfático en recalcar que no se permitirá el ingreso de público al estadio. "El llamado es claro: este partido se juega sin público y no habrá acceso para hinchas. Universidad de Chile es responsable de garantizar que el espectáculo se desarrolle en tranquilidad, con todas las medidas que ha impuesto la CONMEBOL y Carabineros", advirtió.

Sin embargo, la tensión no quedó ahí, pues la delegación de Alianza Lima denunció una hostil bienvenida en su hotel de concentración en Coquimbo, cuando un grupo de barristas azules los recibió con insultos y consignas ofensivas. Incluso, según medios peruanos, un simpatizante incaico fue agredido y le arrebataron su camiseta. La situación fue reportada oficialmente a la CONMEBOL, que ya había advertido a la "U" sobre la obligación de controlar a su fanática.

En lo deportivo la expectativa máxima, pues mientras en los azules el foco está puesto en alcanzar unas semifinales que no se logran desde 2012, en Perú existe la ilusión de que Alianza pueda volver a instalarse entre los cuatro mejores del continente después de varias décadas.

Obituario

Defunción

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida hermana y tía, señora:

CELIA MARÍA ANGÉLICA GUTIÉRREZ ANSALDO
(Q.E.P.D.)

Está siendo velada en el Santuario Sor Teresa de Los Andes, ubicada en Balmaceda 2773 La Serena, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, mañana viernes 26 de septiembre a las 12:30 horas y posteriormente su funeral se realizará en el Parque Cementerio La Foresta.

FAMILIA GUTIÉRREZ MANGINI

Defunción

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida madre, señora:

CELIA MARÍA ANGÉLICA GUTIÉRREZ ANSALDO
(Q.E.P.D.)

Está siendo velada en el Santuario Sor Teresa de Los Andes, ubicada en Balmaceda 2773 La Serena, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, mañana viernes 26 de septiembre a las 12:30 horas y posteriormente su funeral se realizará en el Parque Cementerio La Foresta.

SUS HIJOS: MARCELO, GERMÁN Y ALEJANDRO

Defunción

Comunicamos el sensible fallecimiento de quien fuera en vida nuestra querida hermana, señora:

CELIA MARÍA ANGÉLICA GUTIÉRREZ ANSALDO
(Q.E.P.D.)

Está siendo velada en el Santuario Sor Teresa de Los Andes, ubicada en Balmaceda 2773 La Serena, donde se oficiará una misa por el descanso de su alma, mañana viernes 26 de septiembre a las 12:30 horas y posteriormente su funeral se realizará en el Parque Cementerio La Foresta.

SUS HERMANOS: SERGIO, MÓNICA, JAVIER, PATRICIA, CECILIA Y EDUARDO

Emergencias

Ambulancia	131	PDI	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo Balmaceda 438	Farmacia Dr. Amigo. Aldunate 1294
	OVALLE
	Farmacia Dr. Amigo. Vicuña Mackenna 223

Santoral

Aurea/Cleofás

Puzzle



apegas	torrar	hogar, inv.	tono sincero	construyó	Puzzle Nº 6893
donarte					
*la foto					*cont. de la lectura
NaCl			99		
argón		OVNI			
acometida		sagitas			
*fin de la lect.	amoló	egresas	el primer naipe		
	curar		regalas	oro francés	
valudados			rio galo		
			mapas		
*sigue la lectura					
mondas	amor de Tenorio			casí talla, inv.	
	preposic			astato	
			amarrara		
			amperio		
licor, inv.		inertes			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

	P	A	R	E	A	C						
	E	S	E	L	P	U	E					
	A	M	E									
	J	A										
	G	E										
Z												
R	E	P	A	R	A	L	A					
N	A	B	I	E	T	N	E	D	I	S	E	R
I	R	A	S									
A	Y	S	E	N								
B	E	S										

Sudoku

		3						4
9					3		5	
2			7					
	8			1				6
	3		2				9	
4							1	
					8			3
	6		9					8
5						2		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

8	7	3	1	6	5	0	2	4
9	6	7	8	5	3	4	1	2
5	6	9	8	7	1	2	4	3
7	8	2	5	1	9	4	3	6
6	3	1	2	4	7	8	5	9
4	9	5	3	8	6	7	1	2
3	6	5	8	4	7	9	2	1
8	4	7	1	3	6	8	5	9
9	2	7	1	2	3	6	8	5

SOLUCION

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Iniciar la jornada con una discusión pequeña puede dar pie a esa conversación que hace tiempo necesitan. SALUD: La actividad física permitirá que tu cuerpo poco a poco se revitalize. DINERO: Un mal rato en su trabajo no le puede llevar a perder todo lo ganado. COLOR: Negro. NÚMERO: 6.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Trate de manejar de mejor manera esos conflictos que surgen entre ustedes. SALUD: Su cuerpo tiene problemas, pero si su voluntad es fuerte la recuperación será mucho más rápida. DINERO: Cambios positivos en lo que queda de mes. COLOR: Beige. NÚMERO: 37.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: No olvide que las mentiras se van acumulando y en la realidad la mayoría de las personas no olvidan. SALUD: El estrés de fin de mes comienza a repercutir en su condición de salud. Es tiempo de calmarse un poco. DINERO: Trace bien sus metas. COLOR: Violeta. NÚMERO: 23.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Póngase de pie y demuéstrele a la otra persona que fue el/ella quien más perdió. SALUD: No debes trasnochar ya que el mes ha sido muy agotador y al final esto pasará la cuenta. DINERO: Hable sobre sus problemas de dinero. COLOR: Verde. NÚMERO: 20.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: En lugar de escuchar tanto la opinión de otras personas póngale oído a lo que su mente y corazón le dicen. SALUD: Cuidado con las alzas de azúcar, evite una diabetes. DINERO: Si las personas han confiado en usted no debe defraudarlas. COLOR: Plomo. NÚMERO: 16.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept.

AMOR: Tómese el tiempo que necesite con tal que su corazón esté sano para recibir a una nueva persona en su vida. SALUD: Una alimentación saludable ayudará a que en el futuro su salud esté mucho mejor. DINERO: Si desvía su camino le costará retomarlo luego. COLOR: Blanco. NÚMERO: 15.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Póngase de pie a pesar de haber sufrido un impase en lo sentimental. SALUD: Su voluntad es primordial para recuperarse. DINERO: Más criterio a la hora de aceptar negocios en especial si todo parece ser demasiado perfecto. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 31.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Con la llegada de la primavera cupido estará rondando bastante su vida. Prepárese. SALUD: A medida que pasan los años el organismo comienza a debilitarse por tanto es importante nutrirlo bien. DINERO: Las cosas se irán dando para usted. COLOR: Marrón. NÚMERO: 19.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Si mira más de la cuenta hacia el pasado dejará de ver qué cosas le está ofreciendo ahora el destino. SALUD: Debe tener cuidado con los accidentes en el trabajo. DINERO: Estos últimos días del mes es donde más empeño debe demostrar. COLOR: Rojo. NÚMERO: 1.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Esos cambios de idea perturban demasiado a la otra persona y le hacen ver que no es estable. SALUD: No desaproveche tu estado de salud. DINERO: No se ahogue en un vaso de agua por problemas que puede solucionar esforzándose más. COLOR: Rosado. NÚMERO: 3.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: El hacer sacrificios por los demás enriquecerá su alma de formas que ni siquiera imagina. SALUD: Su tranquilidad no se debe perturbar. DINERO: La constancia se premia con el éxito así es que siga adelante con sus proyectos. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 2.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: No espere q que la primavera haga milagros, es usted quien debe salir en la búsqueda del amor. SALUD: Auto medicarse puede ser más perjudicial de lo que cree. DINERO: Ese negocio no le conviene. Tenga cuidado y espere algo mejor. COLOR: Azul. NÚMERO: 21.

LA CITA ES ESTE DOMINGO EN EL BOULDER ARAWI DE ALCOHUAZ



El joven deportista de Alcohuaz, Amauta Renz, es el actual número 2 de Chile en la categoría sub 19 y seleccionado nacional.

El primer control regional de escalada deportiva abalado por la Federación de Andinismo de Chile y el Comité Olímpico de Chile pretende reunir a cerca de un centenar de deportistas locales.

El primer control regional de escalada deportiva se **realizará en el valle de Elqui**

ASEMOD convocó a familias, clubes y jóvenes deportistas de la región a participar en el inédito evento oficial, el cual es clasificatorio para el Nacional de la especialidad.

CARLOS RIVERA V. / La Serena

La Asociación de Escalada y Montaña Diaguíta (ASEMOD), entidad que agrupa a clubes de las provincias de Elqui, Limarí y Choapa, anunció la realización del Primer Control Regional de Escalada Deportiva, que tendrá lugar el domingo 28 de septiembre en el Boulder Arawi de Alcohuaz, comuna de Paihuano. Se trata de una instancia histórica para la zona norte, ya que por primera vez se organiza un control oficial avalado por la Federación de Andinismo de Chile (FEACH) y el Comité Olímpico de Chile (COCH), en la modalidad de boulder, disciplina olímpica que crece con fuerza en el país.

CATEGORÍAS Y PROYECCIÓN NACIONAL

El evento está dirigido a las series



La asociación reafirmó su compromiso de acercar los deportes de montaña a la comunidad.

infantil y juvenil, contemplando las categorías sub 11, sub 13, sub 15 y sub 17, con un valor de inscripción de \$4.000.

Los tres mejores representantes de cada categoría obtendrán la clasificación a la final nacional de escalada, que se disputará en el recinto panamericano de Cerrillos, en Santiago.

En paralelo, este control también servirá para certificar a 11 socios de la región que cursan el programa de jueces y armadores nivel 1, lo que permitirá a ASEMOD contar desde ahora con un equipo autónomo y preparado para organizar competencias oficiales a futuro.

“Este será el primer encuentro en el norte de Chile enfocado exclusi-

vamente en niños y adolescentes. Buscamos detectar nuevos talentos y abrir un camino formativo para quienes recién se acercan a la escalada”, señaló Aitue Renz, presidente de la organización.

La invitación está abierta a familias y jóvenes que quieran conocer el deporte, vivir la experiencia de la escalada y compartir en un entorno natural único como el valle de Elqui.

INSPIRACIÓN REGIONAL

Lo cierto es que la región ya cuenta con referentes destacados en la disciplina. Uno de ellos es Amauta Renz, deportista nacido en Alcohuaz, actual número 2 de Chile en la categoría sub

Cuatro

Serán las categorías habilitadas para este primer control regional que se llevará a cabo en el Boulder Arawi de Alcohuaz, comuna de Paihuano.

19 y seleccionado nacional.

Amauta ha representado al país en los mundiales juveniles de Corea 2023, China 2024 y Finlandia 2025, participaciones que en los dos últimos años contaron con el apoyo del gobierno regional de Coquimbo.

“Queremos que más niños y niñas sigan ese camino y tengan oportunidades para crecer en este deporte”, agregó el dirigente.

Además de la competencia, la entrada general – también de \$4.000 – permitirá disfrutar del entorno de Arawi, con acceso al río, piscina, espacios comunes, probar el muro una vez finalizado el control y degustar alimentos en los stands de comida.

Con esta iniciativa, ASEMOD reafirmó su compromiso de acercar los deportes de montaña a la comunidad y proyectar a la Región de Coquimbo como un polo en el desarrollo de la escalada deportiva en Chile.